



UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 055-2024-UNTELS- CU

Villa El Salvador, 27 de marzo de 2024

VISTO:

El acuerdo del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, en su sesión extraordinaria de fecha 27 de marzo de 2024, mediante el cual se dispone: **APROBAR** el **"Modelo Educativo 2024 de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur"**, propuesta formulada por la Vicerrectora Académica, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, en su cuarto párrafo establece: Cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las Universidades se rigen por la Ley Universitaria N° 30220 y sus propios estatutos en el marco de la constitución y de las leyes;

Que, conforme al artículo 8° de la Ley Universitaria N° 30220, establece: *"El Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la constitución la presente Ley y demás normativa aplicable (...)";*

Que, el artículo 58 de la Ley N° 30220 — Ley Universitaria, publicada con fecha 09 de julio de 2014, y sus modificatorias, establece:

"Artículo 58. Consejo Universitario El Consejo Universitario es el máximo órgano de gestión, dirección y ejecución académica y administrativa de la universidad (...)";

Que, mediante Resolución N° 002-2023-CEU-UNTELS, de fecha 02 de mayo de 2023, el Comité Electoral de la UNTELS reconoce a la Dra. Gladys Marcionila Cruz Yup anq ui como Rectora, Dra. Marina Vilca Cáceres - Vicerrectora Académica y Dr. Angel Fernando Navarro Raymundo Vicerrector de Investigación de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 165-2023-UNTELS-CU, de fecha 01 de diciembre de 2023, se conformó el "Comité de Actualización del Modelo Educativo de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur";

Que, mediante Oficio N° 0207-2024-UNTELS-CU-R-SG, de fecha 14 de marzo de 2024, la Secretaria General remite a la Vicerrectora Académica, el acuerdo del Consejo Universitario de fecha 13 de marzo de 2024, que dispone:

"Encargar al Vicerrectorado Académico, la presentación del Modelo Educativo con plazo máximo hasta el 22 de marzo de 2024, a fin de ser tratado en sesión del Consejo Universitario para su aprobación";

Que, mediante Informe N° 0015-2024-JATM, de fecha 22 de marzo de 2024, el Especialista en Asuntos Académicos remite a la Vicerrectora Académica la propuesta del "Modelo Educativo 2024 de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur", a fin continuar con el trámite correspondiente;

Que, mediante Oficio N° 158-2024-UNTELS-VRA, de fecha 22 de marzo de 2024, la Vicerrectora Académica solicita a la Rectora de la UNTELS, en referencia al Informe N° 0015-2024-JATM, la aprobación de la propuesta del "Modelo Educativo 2024 de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur", lo que deberá ser aprobado en sesión del Consejo universitario;

Que, en sesión extraordinaria de fecha 27 de marzo de 2024, los miembros del Consejo Universitario, acuerdan: aprobar el "Modelo Educativo 2024 de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur", propuesta formulada por la Vicerrectora Académica;

Que, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, de fecha 09 de julio de 2014, la Resolución N° 002-2023-CEU-UNTELS, de fecha 12 de mayo de 2023, y el Estatuto a Vicerrectora y al Consejo Universitario de la UNTELS;



**UNIVERSIDAD NACIONAL
TECNOLÓGICA DE LIMA SUR**

.../// Ref. RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 055-2024-UNTELS-CU

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el "Modelo Educativo 2024 de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur", propuesta formulada por la Vicerrectora Académica, conforme al detalle que en anexo forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- PUBLICAR la presente Resolución y sus Anexos en el Portal de Transparencia Estándar de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución a la Vicerrectora Académica de la UNTELS.

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese;



LAD MARILA CRUZ YUPANQUI
Rectora de la UNTELS



Mg. Abg. MARLY KARINA URIBE ALLAUCA
Secretaria General de la UNTELS





**UNIVERSIDAD NACIONAL
TECNOLÓGICA DE LIMA SUR**

UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

VICERRECTORADO ACADÉMICO



MODELO EDUCATIVO UNTELS

2024





I. CONCEPTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN

El Modelo Educativo UNTELS debe alinearse a las tendencias en educación superior, así como a la realidad de la zona de influencia. Es por ello que el proceso de formación, a través del modelo educativo, toma como referencia el contexto sociocultural en el que se encuentra ubicado, en este caso es la zona sur de Lima en el distrito de Villa el Salvador.

1.1. Contextualización del Modelo Educativo Untels

1.1.1 Nuevo contexto mundial

Cambio de orientación en la economía del mundo

Las estimaciones indican que el crecimiento económico mundial alcanzará un 3,1% en 2024 y un 3,2% en 2025, lo que representa un aumento de 0,2 puntos porcentuales con respecto a las previsiones anteriores de octubre de 2023. Se proyecta una disminución en la tasa de inflación global, llegando al 5,8% en 2024 y al 4,4% en 2025, lo que implica una revisión a la baja para este último año.

Dado que las economías están en mejores condiciones para enfrentar los efectos del ajuste presupuestario, es esencial centrarse nuevamente en la consolidación fiscal. Esto permitirá recuperar la capacidad presupuestaria, estar preparados para posibles shocks futuros, generar ingresos para nuevas áreas de gasto prioritarias y controlar el aumento de la deuda pública.

Fondo Monetario Internacional, enero de 2024

La revolución científico-técnica: base de cambio económico

Los avances significativos logrados en las nuevas tecnologías de la información, las comunicaciones y la biotecnología son constantemente destacados en debates académicos, políticos y técnicos. Se consideran como la principal fuente que ha alterado profundamente nuestra vida diaria, valores y moral, símbolos y referencias culturales, así como los métodos y medios de producción de bienes. También han influenciado la manera en que se reestructuran las intervenciones y la gestión estatal, así como las relaciones político-institucionales entre el Estado y la sociedad civil. Los cambios científico-técnicos también definen las formas de expresión y participación política y social.

Cuadernos Latinoamericanos de Administración

Globalización y reestructuración del sistema

En los últimos años, nuestra sociedad ha experimentado una serie de cambios fundamentales en los ámbitos económico, tecnológico, cultural y político, como resultado de un fenómeno conocido como "globalización", que implica una reestructuración integral del sistema. Los espacios económicos, las redes urbanas y los flujos de personas y bienes, así como la ubicación y naturaleza de los centros de producción, están siendo reordenados conforme a modelos en evolución, lo que sugiere la eventual aparición de nuevas formas de interacción entre los actores económicos y políticos a escala mundial en un futuro cercano.

La reestructuración del sistema mundial Héctor Adolfo Dupuy

PS/IL

(7)

4, •

ns





Tendencias y tensiones que se manifiestan en el siglo XXI

Los desarrollos económicos, políticos, ambientales y sociales a nivel global han llevado a una reflexión sobre los aportes y necesidades actuales de la sociedad. Se ha notado que la vida puede cambiar repentinamente, mostrando la falta de preparación para adaptarse a tales circunstancias. Un ejemplo de esto es la educación, que ha evolucionado junto con la humanidad a lo largo de la historia para satisfacer sus necesidades.

En el contexto actual, la tecnología ha desempeñado un papel fundamental en la evolución, ya que facilita las actividades diarias de las personas. Además, ha tenido un impacto significativo en campos como la educación, tanto de manera directa como indirecta, al permitir compartir conocimientos que hoy conforman una civilización basada en el conocimiento.

García, 2019

El informe internacional de la Educación a UNESCO (1997), señala que, en el mundo global se manifestarían las siguientes tensiones:

- Lo mundial y lo local
- La tradición y la modernidad
- El largo plazo y el corto plazo
- La indispensable competencia y la igualdad de oportunidades
- El extraordinario desarrollo del conocimiento y las capacidades de asimilación del ser humano.
- Tensión entre lo espiritual y lo material.

Desafíos y tendencias del siglo XXI en la educación superior

La educación en el nuevo contexto

En este contexto de constante cambio, la educación se encuentra frente a nuevos entornos de enseñanza que incluyen:

- Una mayor interacción entre profesores y alumnos, especialmente a través de herramientas como videoconferencias, correo electrónico e Internet.
- Colaboración intensiva entre estudiantes, promoviendo la formación de grupos de trabajo y debates.
- Utilización de simuladores como recursos de aprendizaje.
- Desarrollo de nuevas habilidades y competencias por parte de los estudiantes mediante su participación en laboratorios virtuales de investigación.
- Acceso inmediato a una amplia gama de información en tiempo real.
- Obtención rápida de resultados.
- Flexibilidad significativa en los horarios y lugares de aprendizaje.
- Implementación de métodos pedagógicos más innovadores, interactivos y adaptados a las necesidades individuales de los estudiantes.

La Educación superior en el contexto mundial: Retos y perspectivas
Centro de Enseñanza Técnica y Superior Mexicali, B.C., 2010





Visión de la UNESCO sobre la educación superior:

- La educación es un derecho, incluida la Educación Superior (ES). Es una actividad destinada a favorecer la equidad y la distribución igualitaria de oportunidades.
- La UNESCO promueve la educación como parte indivisible de los derechos humanos universalmente reconocidos
- Las IES tienen tres misiones principales: producir conocimiento a través de la investigación científica, educar a las personas y la responsabilidad social
- La UNESCO considera que la educación superior es parte integrante del derecho a la educación y un bien público, lo que se traduce en que las Instituciones de Educación Superior cumplan sus tres misiones y sostengan los principios y valores democráticos.

La educación superior en el siglo XXI: Visión y acción París, 5-9 de octubre de 1998

La Agenda 2030 y el Desarrollo Sostenible

La Universidad, como principal entidad encargada de difundir conocimientos, desempeña un papel fundamental en el avance hacia estos objetivos. La academia ha debido implementar nuevas estrategias educativas que se adapten a la formación de individuos y comunidades comprometidas con la humanidad. La educación superior es, sin duda, un catalizador de la innovación y del desarrollo de ciudadanos con conciencia social.

En este sentido, los objetivos deben abordarse de manera integral en todas las áreas de la vida universitaria: enseñanza, investigación y servicio comunitario. Lo tanto, es crucial involucrar a todos los miembros de las instituciones educativas, tanto de forma directa como indirecta.

La Agenda para el Desarrollo Sostenible ONU
Cumbre sobre los ODS, 18 y 19 de septiembre de 2023

1.1.2 Retos en el contexto nacional

Retos para la universidad peruana

La universidad debe responder a las necesidades de una población joven, diversa y emprendedora. Para ello, la UNTELS

- Ofrecer una educación de calidad que responda a las necesidades del mercado laboral y desarrollo local y regional.
- Promueve la diversidad cultural y la inclusión social.
- Fomenta la participación ciudadana y el espíritu emprendedor.

Relación con los planes de desarrollo sectorial y nacional

La universidad se alinea al cumplimiento de los objetivos del PSEM-SE 2024, a través de las siguientes acciones:

- Fortalecer la calidad de la formación profesional, para que los egresados de la universidad obtengan las competencias necesarias para el mercado laboral y así contribuir al desarrollo del país.





UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

- Promover la inclusión social y la equidad, para que la educación superior sea accesible para todos los peruanos, independientemente de su condición social, económica o cultural.
- Fomentar la investigación y la innovación, para que la universidad contribuya al desarrollo del conocimiento y la tecnología.

La UNTELS contribuye al cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050 (PEDN 2050), a través de las siguientes acciones:

- Contribuir al desarrollo económico del país, formando profesionales calificados que puedan generar empleo y contribuir al crecimiento económico.
- Contribuir al desarrollo social del país, formando ciudadanos responsables y comprometidos con el desarrollo del país.
- Contribuir al desarrollo ambiental del país, formando profesionales que puedan promover el uso sostenible de los recursos naturales.
- Contribuir al desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación, formando profesionales que puedan generar nuevo conocimiento y tecnología.

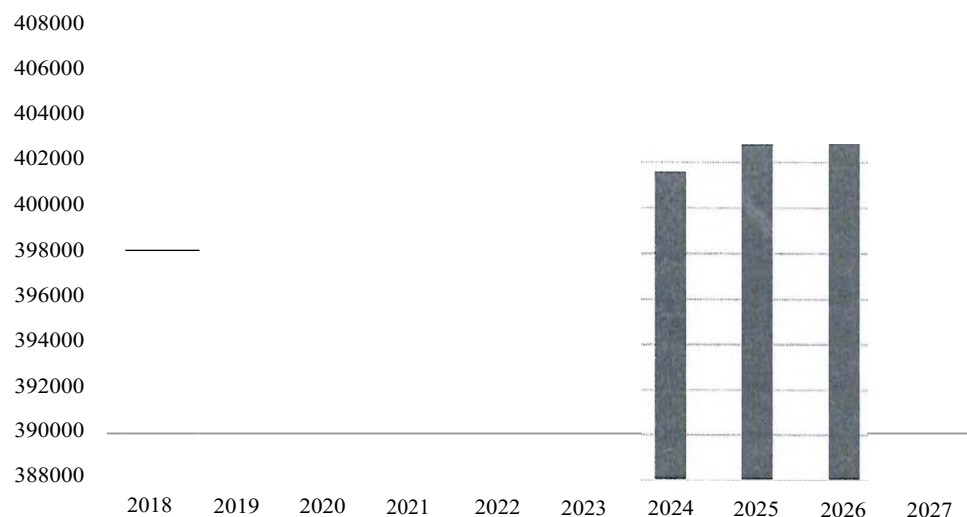
El contexto sociocultural económico de Villa el Salvador, así como los lineamientos establecidos en el PSEM-SE 2024 y el PEDN 2050, plantean importantes desafíos para la educación superior. La UNTELS tiene el compromiso de responder a estos desafíos, a través de la implementación de un modelo educativo que sea pertinente, de calidad, inclusivo y equitativo.

1.1.3 Contexto local

a. Características socio-económicas

La proyección de la población del distrito de Villa El Salvador al 2027 muestra un crecimiento proporcional, en el que se estima llegar a 405,212 personas.

Siendo, tal como en Lima Metropolitana, una población principalmente joven.





Según la actualización más reciente del Plano de Zonificación de Lima Metropolitana - Villa El Salvador del 27 de abril de 2023, se observa que el distrito está compuesto por bloques que se dividen en parcelas residenciales y áreas de servicios compartidos. En la actualidad, se clasifica en Zona Residencial, Zona Comercial (con comercios locales y zonales), Zona Industrial (con industrias elementales, ligeras y de gran envergadura), y finalmente, Zona de Equipamiento, que incluye instituciones educativas de diferentes niveles, centros de salud, hospitales, áreas de recreación y zonas agropecuarias, entre otros.

b. Características productivas y potencial económico

En Villa El Salvador, hasta el año 2022, se registraron en promedio 184,072 empresas, con un destacado conglomerado económico conocido como la Zona del Parque Industrial. Este conglomerado está compuesto por más de 2,500 empresas formales distribuidas en varias categorías que abastecen productos manufacturados a Lima y otras regiones del país. Estratégicamente ubicadas en diferentes partes del distrito, estas empresas conforman un conjunto en crecimiento situado en la antigua zona agropecuaria y la anterior Panamericana Sur.

c. Parque Industrial de Villa El Salvador

La Zona del Parque Industrial de Villa El Salvador, destaca como la principal fortaleza del distrito. Aquí se llevan a cabo actividades productivas y comerciales en gremios distintos, incluyendo cuero, artesanía, confección, carpintería, fundición, metal mecánica y alimentos. La colaboración mutua entre estas empresas, agrupadas de manera organizada, les ha permitido desarrollarse de manera eficiente en términos de conocimientos y tecnologías. Este grupo se considera el más significativo en términos empresariales.

d. Accesibilidad

El distrito cuenta con una accesibilidad vial y peatonal moderna, lo cual se ve reforzado por vías en proceso de construcción. Esta situación se considera ventajosa, ya que facilita el flujo de vehículos destinados al transporte de productos que abastecen a empresas de distintos tamaños. Además, la accesibilidad permite la distribución de productos manufacturados en el distrito, atendiendo a la demanda no solo local, sino también de otros distritos de Lima Metropolitana, Lima provincia y a nivel nacional.

La moderna accesibilidad vial y peatonal también facilita el desplazamiento de familias hacia centros comerciales, instituciones educativas, universidades, hospitales y otros establecimientos en el distrito. A esto se suma la presencia del Tren Eléctrico, con dos paraderos en la zona, así como el acceso a los corredores del Metropolitano.

e. Servicios financieros

Otro elemento destacado es la presencia de centros de servicio públicos y privados, así como instituciones financieras dentro de la jurisdicción. Entre estos, se encuentran la sede principal de la Fiscalía y del Poder Judicial de Lima Sur, dos estaciones de la Línea 1 de Metro de Lima estratégicamente ubicadas, mercados mayoristas, almacenes centrales de grandes cadenas de tiendas, universidades privadas, una universidad nacional, la Villa Panamericana y Para Panamericana de Atletas, que incluye un complejo habitacional, deportivo y servicios para alrededor de 9,500 usuarios (Polideportivo de Villa El Salvador), el parque industrial más importante de Lima, el hospital de emergencias más moderno de Lima, un estadio que es sede de la liga de fútbol profesional, entidades financieras públicas y privadas, entre otros activos estratégicos para el desarrollo no solo del distrito de Villa El Salvador, sino de Lima Sur.

(J)

0





f. Nueva zona industrial - ex zona agropecuaria y la Panamer Icana Sur antigua

Esta área, ubicada alrededor de la antigua Panamericana Sur desde el puente de ingreso al distrito hasta la planta de cementos Lima, alberga empresas de tecnología de comunicación, almacenes centrales de la cadena de colchones y camas Rosen, almacenes de Ripley y Saga, universidades privadas, el crematorio de servicios funerarios, tiendas de exhibición y venta de vehículos y maquinaria, centros de producción y centros comerciales mayoristas como Macro y el mercado mayorista Unicachi. Además, en esta zona se encuentran empresas relacionadas con la explotación minera, como la Compañía Minera Luren S.A., dedicada a la construcción, así como el centro de exámenes de manejo del Touring Automóvil Club del Perú, entre otros.

g. Impacto en la zona de influencia

Villa el Salvador ha experimentado algunos cambios importantes. La pandemia de COVID-19 ha tenido un impacto significativo en la economía del distrito, lo que ha llevado a un aumento del desempleo y la pobreza.

Sin embargo, el distrito también ha experimentado algunos avances positivos. La inversión pública en el distrito ha aumentado, lo que ha contribuido a mejorar la infraestructura y los servicios públicos. Además, el distrito ha seguido creciendo en términos demográficos, lo que ha generado nuevas oportunidades para el desarrollo.

En este contexto, la universidad debe contribuir a la recuperación económica del distrito, formando profesionales que puedan generar empleo y contribuir al desarrollo local. Además, debe promover la inclusión social y la equidad, formando ciudadanos que sean conscientes de sus derechos y deberes.

Antes de la irrupción de la pandemia por la COVID-19, se evidenciaban varios problemas de gestión en el sistema educativo del país, lo cual obstaculizaba la provisión de servicios educativos de calidad, accesibles y con cobertura para niños, niñas, adolescentes y jóvenes. La llegada de la pandemia condujo a la transición de la educación básica y superior en el Perú, originalmente presencial, hacia modalidades de educación a distancia. Esta transición ha exacerbado la brecha digital, haciendo que el acceso a la educación sea más difícil para muchas familias.

En el ámbito de la educación superior en el Perú, los problemas existentes, como el bajo rendimiento académico, la limitada inversión económica, la falta de un sistema educativo superior que se integre eficazmente con las necesidades del país y se vincule con el sector empresarial, y la insuficiente conexión con otros actores del desarrollo nacional, se han agravado. Además, se observa una formación ineficaz de profesionales competentes, falta de desarrollo en investigación e innovación, y carencia de inclusión y movilidad social para los jóvenes.

Tras el impacto de la COVID-19, las expectativas de utilizar tecnologías de la información y comunicación (TIC) para fines pedagógicos aumentaron, pero la evidencia actual muestra que persisten brechas en el acceso a las TIC, lo que dificulta la implementación efectiva de la educación a distancia.





1.1.4 La universidad

Desde la década de los 70, en el siglo XX, cuando surgió Villa El Salvador, sus pobladores que crearon la Comunidad Autogestionaria de Villa El Salvador incluyeron en su Primer Plan de Desarrollo Integral la creación de una universidad pública, entre las instituciones educativas con que debía contar la comunidad, asignándole un terreno en la zona de Lomo de Corvina. Posteriormente, creado ya el distrito de Villa El Salvador, gracias a la gestión de una Comisión integrada por dirigentes de ese distrito y del conjunto de Lima Sur, el 10 de enero de 2001 fue creada la Universidad Nacional Tecnológica del Cono Sur, mediante la Ley N° 27431 promulgada por el Gobierno de Transición Democrática presidido por Valentín Paniagua Coraza()

El 29 de setiembre de 2005, por disposición del Ministro de Educación, Javier Sota Nadal, se constituyó la primera Comisión Organizadora y el 15 de marzo del 2006 se entregó a la universidad el terreno de su Sede Central, así como el presupuesto destinado para la construcción del primer pabellón de aulas en el campus universitario. El 6 de noviembre de ese año se aprobó su Proyecto de Desarrollo Institucional. El 25 de febrero del año 2007 se efectuó el primer concurso público de admisión y el 1 de abril de ese mismo año se dio inicio al primer año académico

Mediante la Ley N° 30184, de fecha 6 de mayo de 2014, pasó a denominarse Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur.

Resolución del Consejo Directivo N° 009-2018-SUNEDU/CD. Durante este proceso la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) recomendó a la universidad recopilar información sobre los proyectos de investigación e innovación realizados a partir del 2018 en adelante, estableciendo como prioridad el análisis de los proyectos en cartera que proyectaban ejecutarse en estos años. También se logra la Institucionalización el 02 de mayo del 2023, la Untels, al elegir de manera democrática, por primera vez sus autoridades, es así que, a partir de esa fecha, que el Vicerrectorado de Investigación, es el órgano encargado de conducir las políticas de I+D+I de la Untels.

1.2 Nuestra identidad institucional

La identidad de la UNTELS se sintetiza en el lema: "Marcando el avance científico y tecnológico"

1.2.1 Misión de la UNTELS

"Formar profesionales, investigadores e innovadores, con base humanista, ética, social, tecnológica y científica, que participen en la solución de los problemas de la sociedad, con un enfoque de desarrollo sostenible, vocación de servicio y espíritu emprendedor, en el ámbito local, nacional y con proyección internacional".

Aprobado por RCO N° 178-2021-UNTELS

1.2.2 El código del buen vivir en la UNTELS

Alineados a la misión y visión de UNTELS, el código del buen vivir traducido en valores institucionales son:





- **Respeto:** La UNTELS valora a todas las personas, independientemente de su raza, religión, género, orientación sexual o condición social.
- **Libertad:** La UNTELS promueve la libertad de expresión, pensamiento y acción y el libre desarrollo de la personalidad.
- **Mejora continua:** La UNTELS está comprometida con la mejora continua de su calidad académica, administrativa y de servicio.
- **Honestidad:** La UNTELS se caracteriza por su honestidad y transparencia en todas sus acciones.
- **Solidaridad:** La UNTELS promueve la solidaridad y la cooperación entre sus estudiantes, docentes y personal administrativo.
- **Justicia:** La UNTELS se compromete a promover la justicia social y la igualdad de oportunidades para todos.
- **Responsabilidad social:** La UNTELS asume la responsabilidad de contribuir al desarrollo social y económico del país.

II. FUNDAMENTOS DEL MODELO EDUCATIVO UNTELS

Podemos entender el Constructivismo como un amplio cuerpo de teorías que tienen en común de que las personas, "construyen" sus conocimientos sobre su medio físico, social o cultural, incluso sobre sí mismos. De esta manera, se entiende que el conocimiento es el resultado de un proceso de construcción o reconstrucción de la realidad que tiene su origen en la interacción entre las personas y el mundo. Por tanto, la idea central del Constructivismo reside en que la elaboración del conocimiento constituye una modelización más que una descripción de la realidad.

Este modelo constructivista humanista busca en el estudiante su formación **integral teniendo en cuenta las diferentes dimensiones humanas**, aspectos importantes en el crecimiento y desarrollo personal.

2.1. Fundamentos filosófico humanista y fenomenológico

El modelo educativo como propuesta pedagógica está enfocado en el desarrollo de capacidades y habilidades de los estudiantes para que estos puedan desempeñarse exitosamente de manera integral teniendo en cuenta que el aprendizaje debe ser planteado como un proceso activo y constructivo, haciendo énfasis en el hecho de que los estudiantes son los protagonistas de su propio aprendizaje.

Se presenta el sustento filosófico humanista de corte fenomenológico como el más adecuado para un modelo educativo por competencias en una universidad tecnológica con carreras de ingeniería y gestión, el cual se basa en las siguientes ideas:

- El ser humano es un sujeto activo y consciente, que es capaz de construir su propio conocimiento y desarrollo.





- La educación debe promover el desarrollo integral del ser humano, en todas sus dimensiones: cognitiva, afectiva, social y moral.
- La educación debe preparar a los estudiantes para la vida, para que puedan afrontar los retos y desafíos que les plantea la sociedad.

En el contexto de una universidad tecnológica, este sustento filosófico implica que el modelo educativo por competencias debe:

- Fomentar el desarrollo de las capacidades y habilidades necesarias para el ejercicio profesional de la ingeniería y la gestión.
- Promover el desarrollo de la autonomía y la responsabilidad de los estudiantes.
- Formar ciudadanos comprometidos con la sociedad.

Asimismo, para llevar a cabo dicho modelo se debe tener en cuenta los siguientes fundamentos filosóficos humanistas:

- **Respeto a la dignidad humana:** La persona es el centro de la experiencia educativa. Reconoce la singularidad y dignidad de cada estudiante, esto implica considerar a cada estudiante como un individuo único con sus propias capacidades, aspiraciones y experiencias.
- **Desarrollo integral del estudiante:** Busca el crecimiento integral de la persona, esto significa no solo desarrollar habilidades técnicas, sino también fomentar el pensamiento crítico, la creatividad y habilidades interpersonales.
- **Aprendizaje significativo:** Aborda la experiencia directa y la interpretación personal del mundo, implica buscar la comprensión profunda y significativa de los conceptos.
- **Autoconciencia y libertad:** Aboga por la autoconciencia y la libertad como elementos fundamentales para el desarrollo humano.
- **Diálogo y comunidad de aprendizaje:** Destaca la importancia del diálogo y la intersubjetividad, esto implica la creación de comunidades de aprendizaje donde los estudiantes puedan compartir experiencias y construir conocimientos juntos.
- **Ética y responsabilidad social:** Enfatiza la importancia de la ética y la responsabilidad social, esto implica preparar a los estudiantes para aplicar sus conocimientos de manera ética y contribuir positivamente a la sociedad.

2.1. Fundamento científico

En los últimos años se han desarrollado distintas teorías científicas y estudios que aportan al proceso educativo. El Modelo Educativo UNTELS, debe tener un enfoque interdisciplinario para explicar los procesos de aprendizaje en especial en la nueva era digital.

La función cerebral en el proceso de aprendizaje: analiza el desarrollo del cerebro humano y su respuesta a los estímulos, que luego se traduce en conocimiento. Para que este proceso vaya lo mejor posible, varios expertos han descubierto que las emociones y la motivación son claves. "El cerebro sólo aprende cuando hay emoción". Por ello, introducir aspectos relacionados con la



neuroeducación en el aula puede cambiar la forma de enseñar y el tratamiento de las distintas materias.

Estos estudios refuerzan la necesidad de ciertas consideraciones que ya se conocían desde el desarrollo de la ciencia educativa:

- Resolución de problemas
- Aprendizaje centrado en el alumno
- Organización del aprendizaje según las particularidades de los estudiantes.
- Aprendizaje compartido docente-estudiante
- Desarrollo de la creatividad para resolución de problemas
- Autoaprendizaje como herramienta clave
- Aprendizaje en distintos contextos
- Estimulación del aprendizaje cooperativo
- Fomento del pensamiento crítico y creativo
- Aplicación de la metacognición

2.2. Fundamento tecnológico

La tecnología no ha sido ajena al devenir tecnológico, es así que en los últimos años se ha incrementado la tendencia al uso y aplicación de los recursos digitales. Un Modelo Educativo moderno, no puede ser ajeno a este contexto, es por lo cual para la UNTELS es clave identificar y definir a los recursos digitales de aprendizaje.

El uso de la tecnología permite desarrollar materiales de aprendizaje digitales con diferentes características visuales y técnicas para su posterior uso en plataformas educativas, así como el uso de instrumentos de similaridad

Su inclusión en la enseñanza virtual, a distancia o híbrida tiene muchas ventajas porque permite a docentes y estudiantes adquirir competencias en TIC (Tecnologías de la Información) así como ampliar el alcance de la población y fomentar la creación de contenidos propios y hacer que los estudiantes participen activamente en el proceso.

UNTELS dentro de su modelo propone hacer uso de los recursos tecnológicos, como elementos potenciadores del aprendizaje, especialmente para incentivar el autoaprendizaje de parte de los estudiantes y el manejo de información.

2.3. Fundamento pedagógico

a) Currículo basado en competencias:

Este enfoque se centra en el desarrollo de habilidades y conocimientos prácticos que son relevantes para el ejercicio profesional.

b) Aprendizaje centrado en el Estudiante:

Se prioriza la participación activa y autónoma del estudiante en su proceso de aprendizaje. Se fomenta el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la creatividad, promoviendo un ambiente de colaboración y diálogo entre docentes y estudiantes.





c) Evaluación formativa:

Se busca evaluar de manera integral y significativa los logros de los estudiantes y el proceso para alcanzarlos. Toma en cuenta sus conocimientos, habilidades y actitudes.

d) Orientación a la Sociedad;

La UNTELS busca formar profesionales comprometidos con su entorno social y capaces de responder a las necesidades de la comunidad. Se promueve la vinculación con el sector productivo, la investigación aplicada y la responsabilidad social, para contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad.

**III. EJES TRANSVERSALES DEL MODELO EDUCATIVO Y SU RELACIÓN CON
LAS FUNCIONES UNIVERSITARIAS**

3.1. Gestión académica

La gestión académica en la UNTELS está comprometida con la realización de actividades encaminadas a la transformación de las condiciones de la universidad con espíritu de renovación e investigación, buscando soluciones a los problemas o necesidades identificadas en el proceso enseñanza aprendizaje.

Tiene como objetivo principal desarrollar un estudiante gesto: de sus propios aprendizajes y por tanto actor central de los propósitos y objetivos que tiene la universidad en el siglo XXI

Por otro lado, la formación integral equilibrada es una de ,a c funciones importantes de la universidad, en ese sentido toda la organización académica, en su planificación, implementación, ejecución y evaluación de sus funciones, actividades y tareas incluyen el objetivo de la formación integral equilibrada del estudiante. De igual manera lo harán las instancias comprometidas con la investigación tanto en el pregrado, como en el posgrado; formación continua, centros de producción y en general todo el sistema administrativo de la universidad.

3.1.1 Funciones de la Gestión académica

Las funciones se orientan a dirigir y ejecutar la política general de formación académica en la universidad, supervisa las actividades académicas con la finalidad de garantizar la calidad de las mismas y su concordancia con la misión y metas de la universidad establecidas en el Plan Estratégico Institucional, atiende las necesidades de capacitación permanente del personal docente y las demás atribuciones que el Estatuto o la Ley le asignen.

3.1.2. Organización académica y líneas del conocimiento

La UNTELS se encuentra organizada académicamente de la siguiente manera:

Pregrado con el Programa de Estudios Generales y las Facultades, cada una con sus Escuelas de Formación Profesional. En el 2024 la UNTELS cuenta con la Facultad de Ingeniería y Gestión, que alberga a cinco (05) Escuelas Profesionales.

Las carreras que tiene la UNTELS son:

1. Ingeniería Ambiental
2. Ingeniería Mecánica y eléctrica
3. Ingeniería Electrónica y de Telecomunicaciones
4. Ingeniería de Sistemas
5. Administración de Empresas



Posgrado con una Escuela de Posgrado y una unidad de Posgrado de la facultad de Ingeniería y gestión

Teniendo en cuenta, según la demanda de la zona de influencia, la posibilidad de crear otras escuelas profesionales y otros programas de posgrado.

Las líneas del conocimiento

Están determinadas sobre los campos disciplinarios de medio ambiente, ecología, ingeniería ambiental, ingeniería de sistemas, ingeniería mecánica y eléctrica, ingeniería electrónica y telecomunicaciones y ciencias administrativas

El modelo busca fusionar la formación tecnológica-científica con la inculcación de valores, con un enfoque holístico en la educación: educar para comprender, educar para actuar, educar para convivir, educar para ser, educar para emprender, educar para desaprender y educar para arriesgarse.

3.2. Gestión de la investigación

Líneas de Investigación: Estas líneas guían la generación y difusión de nuevo conocimiento científico, creativo e innovador, fortaleciendo el currículo y facilitando alianzas con sectores público y privado para abordar desafíos del entorno. A partir de esta premisa, las líneas de investigación se integran con el sector productivo, tanto público como privado, con el fin de impulsar la producción, gestión, apropiación y transferencia de conocimiento, Ciencia, Tecnología e Innovación. Esto fortalece los procesos de actualización continua de los currículos.

Grupos de Investigación: Son el núcleo para promover la cultura de la innovación, consolidando la función investigativa y los procesos formativos internos de la institución. Los grupos de investigación se congregan para construir conocimiento en torno a temas de investigación, ya sea científica, de desarrollo tecnológico o de innovación y cultural, alineados con los proyectos, programas y agendas institucionales de investigación, desarrollo, innovación y creación. Para el reconocimiento de estos grupos de investigación, la Universidad sigue los requisitos establecidos por el CONCYTEC, considerando además la demostración concreta de resultados verificables derivados de proyectos y otras actividades planificadas por el grupo.

Investigadores: Desempeñan un papel central en la promoción de la investigación, ciencia, tecnología y creación, contribuyendo activamente a la generación y divulgación del conocimiento científico. Su labor también incluye la apropiación y divulgación del conocimiento científico, enriqueciendo así los procesos educativos y promoviendo la difusión de la ciencia en la comunidad académica y más allá,

Proyectos y Programas de Investigación y Creación Cultural: Estos proyectos fortalecen la ciencia, tecnología, innovación y creación, generando soluciones innovadoras para problemas contextuales y promoviendo la apropiación académica y creativa del conocimiento. Los proyectos de investigación son propuestos preferentemente por docentes investigadores afiliados a los grupos de investigación de la institución y se alinean con las líneas de investigación establecidas.

Por otro lado, Los programas de investigación son esenciales para generar conocimiento, desarrollo tecnológico e innovación. Inician en las facultades, donde se desarrollan de manera colaborativa, enmarcados en líneas de investigación establecidas. Este proceso considera directrices del CONCYTEC para asegurar su calidad y alineación con estándares reconocidos.





Redes Académicas: Las redes académicas son fundamentales para promover la interacción colaborativa entre investigadores fuera de la institución. Actúan como plataformas que facilitan el intercambio de conocimientos y experiencias alineadas con objetivos académicos y científicos comunes. Estas redes impulsan la movilidad académica, permitiendo a los investigadores establecer conexiones valiosas con profesionales externos, enriqueciendo así la diversidad de perspectivas y promoviendo colaboraciones productivas. Son catalizadoras para la generación de nuevo conocimiento y la promoción de la excelencia en investigación, desarrollo e innovación.

Creación Cultural: La Untels se involucra activamente en la generación de iniciativas innovadoras y creativas en diversas áreas del conocimiento para integrar los procesos de creación cultural con la investigación y desarrollo. Estas iniciativas tienen como objetivo contribuir al desarrollo cultural, intelectual y social de comunidades a nivel local, nacional e internacional. La universidad promueve procesos innovadores en el ámbito cultural a través de la comunicación y adopción de resultados de proyectos de investigación, así como mediante el estudio de objetos y metodologías que aportan nuevas perspectivas en diversas áreas.

Reconociendo los espacios de creación cultural como fundamentales para el desarrollo de competencias investigativas, la universidad promueve una perspectiva integral que incorpora la intersección entre cultura y proceso investigativo en todas sus acciones formativas y de desarrollo. Esto destaca la importancia de la cultura en la formación integral de la comunidad académica.

Internacionalización de la Investigación e Innovación: Para internacionalizar la investigación e innovación, la Untels propone:

Establecer programas de intercambio estudiantil y docente.

Participar en redes académicas internacionales y proyectos colaborativos.

Desarrollar programas educativos atractivos para estudiantes extranjeros.

Organizar eventos académicos internacionales.

Fomentar la creación de empresas innovadoras.

Colaborar en proyectos de cooperación al desarrollo.

Integrar perspectivas internacionales en los programas de estudio.

Formación y promoción de investigadores

La formación y promoción de investigadores en Untels se considera esencial para el progreso científico y tecnológico del país. Se busca superar desafíos actuales mediante diversas acciones:

Fortalecimiento de la formación en investigación desde el pregrado, mediante la implementación de semilleros, concursos de monografías y fondos concursables para proyectos estudiantiles.

Constitución de un cuerpo de investigadores a tiempo completo, con condiciones laborales adecuadas y participación en proyectos de impacto científico y tecnológico.

Promoción de la investigación multidisciplinaria, fomentando la colaboración entre diferentes áreas académicas y vinculando la investigación con demandas sociales y productivas.

Incentivos en términos de referencia, garantizando la publicación en revistas de calidad.



Fortalecimiento de la Editorial Untels, promoviendo la publicación de libros académicos y resultados de investigación.

Obligatoriedad de divulgar y proteger los resultados de la investigación.

Gestión integral de datos para mejorar la organización y acceso a la información relevante.

Mejora de la visibilidad de las revistas científicas editadas por Untels mediante estrategias de marketing.

Fortalecimiento del liderazgo en colaboraciones nacionales e internacionales.

Promoción de grupos de redacción científica y capacitación en redacción y procesos editoriales.

Fidelización y consolidación de relaciones con colaboradores.

Participación activa en redes multilaterales de investigación.

Fomento de publicaciones

Incentivos en términos de referencia, garantizando la publicación en revistas de calidad.

Fortalecimiento de la Editorial Untels, promoviendo la publicación de libros académicos y resultados de investigación.

Obligatoriedad de divulgar y proteger los resultados de la investigación.

Gestión integral de datos para mejorar la organización y acceso la información relevante.

Mejora de la visibilidad de las revistas científicas editadas por Untels mediante estrategias de marketing.

Fortalecimiento del liderazgo en colaboraciones nacionales e internacionales.

Promoción de grupos de redacción científica y capacitación en redacción y procesos editoriales.

Fidelización y consolidación de relaciones con colaboradores.

Participación activa en redes multilaterales de investigación.

Política de conocimiento abierto participación de profesores

Promoción del Acceso Abierto a la Investigación mediante directrices para publicaciones, creación de repositorios institucionales y divulgación gratuita de investigaciones.

Compartición de Recursos Educativos, incentivando la creación y uso compartido de materiales de enseñanza a través de plataformas y estrategias colaborativas.

Fomento de Colaboraciones Académicas, mediante incentivos para participar en redes y proyectos conjuntos, y facilitando espacios para colaboración interinstitucional.

Uso de Licencias Abiertas, estableciendo políticas y ofreciendo formación sobre su aplicación en recursos educativos e investigaciones.

Formación en Conocimiento Abierto, diseñando programas de formación continua e integrando temas relacionados en los programas académicos.





Reconocimiento y Premios, creando mecanismos institucionales de reconocimiento y considerando actividades de conocimiento abierto en procesos de evaluación y promoción.

Cultura Institucional de Colaboración, promoviendo una cultura que valore la colaboración y la apertura mediante espacios para la discusión y promoción de prácticas de conocimiento abierto.

Política de profesores visitantes, becas de posgrado, apoyo a tesis

Programa de Profesores Visitantes: Atraer talento nacional e internacional ofreciendo condiciones atractivas para su participación en actividades académicas e inv. tificación.

Becas de Posgrado: Establecer un sistema competitivo de becas para docentes interesados en estudios de posgrado en instituciones destacadas, ampliando oportunidades mediante convenios con universidades y centros de investigación.

Apoyo a Tesis de Pregrado: Concurso de subvención para la elaboración de tesis, incluyendo acceso a bibliotecas especializadas, asesoría técnica y financiamiento para investigación de campo.

Apoyo a Tesis de Posgrado: Programa de financiamiento y recursos para respaldar tesis de posgrado, facilitando colaboración interdisciplinaria y participación en redes académicas para mejorar calidad y relevancia.

Fondos y estrategias para las transferencias de conocimiento entre otros

Convocatoria interna para el fomento de la investigación: Se asignan recursos del presupuesto de la institución para proyectos de investigación propuestos por el cuerpo docente. El Instituto de Investigación y el Vicerrectorado de Investigación evalúan y distribuyen estos recursos, asegurando la calidad y relevancia de los proyectos.

Convocatoria externa para el fomento de la investigación: Se busca obtener financiamiento adicional mediante la participación en convocatorias externas. Se forman equipos multidisciplinarios, se brinda asesoramiento para la presentación de propuestas competitivas y se promueve la colaboración interinstitucional.

Convocatoria interna de movilidad de investigadores: Financia- .a participación de docentes y estudiantes en eventos científicos, promoviendo la difusión de los resultados de investigación. Se asigna un porcentaje del presupuesto para respaldar estas actividades, priorizando proyectos alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la responsabilidad social de Untels.

3.2.1. Investigación formativa

- **Formación extracurricular en investigación:** Se refiere a entornos de formación investigativa opcionales para estudiantes, diseñados para consolidar competencias investigativas. Incluye Grupos de Estudio para adquirir conocimientos teóricos y Semilleros de Investigación para introducir a los estudiantes al mundo científico y fomentar la ejecución de proyectos de investigación.
- **Jóvenes investigadores e innovadores:** Esta modalidad busca fortalecer las habilidades y capacidades de investigación en egresados y graduados que han demostrado interés en la academia y la investigación.





- **Formación en competencias investigativas:** Se busca dar seguimiento al proceso de formación investigativa establecido durante el pregrado en los graduados, con el objetivo de consolidar habilidades en investigación, innovación y creación. Se establecen programas de educación continuada centrados en la formación para la gestión de proyectos, el análisis de datos, la publicación de resultados, la colaboración, y el cultivo de hábitos para la vida y el trabajo que faciliten la participación en procesos de investigación, desarrollo, innovación y creación.

3.2.2. Innovación:

Innovación empresarial: La universidad promueve la innovación en el ámbito empresarial mediante programas que abarcan investigación, enseñanza, emprendimiento y extensión. Se enfoca en colaboraciones continuas con empresas para presentar soluciones innovadoras que mejoren productos, servicios o procesos en el mercado, contribuyendo así al desarrollo sostenible y al crecimiento económico regional.

Incubadora de Empresas: Se establecerá una Incubadora de Empresas para potenciar iniciativas empresariales innovadoras. Esta incubadora será un espacio colaborativo que fomentará la interacción entre emprendedores, estudiantes, investigadores y empresas, apoyando el desarrollo de proyectos empresariales mediante la utilización de conocimientos derivados de la investigación y la incorporación de nuevas tecnologías.

Innovación social: La Universidad impulsa la innovación social a través de iniciativas de investigación, docencia y extensión que generen soluciones novedosas para abordar necesidades sociales específicas. Esta innovación se realiza de manera colaborativa con la sociedad civil, utilizando conocimientos derivados de la investigación, nuevas tecnologías y creatividad cultural para generar una transformación significativa en el entorno social y las relaciones humanas.

Innovación pública: La universidad se compromete a respaldar y fomentar procesos de transformación en los ámbitos político y administrativo del Estado peruano mediante alianzas entre la academia, el sector empresarial, las entidades gubernamentales y la sociedad civil. Se reconoce la innovación como una herramienta prioritaria para optimizar los recursos estatales y resolver desafíos políticos y administrativos, contribuyendo así al fortalecimiento y la eficiencia de las acciones del Estado.

3.2.3. Transferencia tecnológica

Esta estrategia busca fortalecer la creación, asimilación, gestión y divulgación de conocimientos, investigaciones e innovaciones en todas las facultades y programas académicos. Se reconoce el papel crucial de las instituciones de educación superior en los ecosistemas de ciencia, tecnología e innovación, y se promueve la transferencia y apropiación social del conocimiento.

La gestión de la propiedad intelectual abarca procedimientos para proteger y explotar eficientemente los resultados de investigación. Se busca generar nuevas patentes y desarrollos que beneficien a la academia, la gestión del conocimiento y la sociedad. La Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica liderará la gestión de nuevas patentes.

La gestión del nuevo conocimiento en publicaciones especializadas implica la generación, presentación, divulgación y disseminación del nuevo conocimiento a través de publicaciones especializadas. Se compromete a seguir buenas prácticas científicas y editoriales, promoviendo la integridad científica, la honestidad, la transparencia y la responsabilidad social,



Gestión de la innovación y el emprendimiento: Esta línea de acción se centra en la explotación de los resultados de la investigación para transferirlos al mercado. Esto se logra a través de la innovación empresarial, social o pública, y la creación de empresas tecnológicas. La gestión se realiza siguiendo las normativas sobre propiedad intelectual e industrial, buscando asesoramiento para garantizar una gestión efectiva y ética.

Gestión del vínculo con el entorno a partir de la extensión: Esta línea de acción se refiere a la aplicación de los conocimientos y habilidades de la universidad fuera de su ámbito académico. Esto incluye la capacitación, la prestación de servicios, el asesoramiento y la consultoría. Se busca establecer una relación dinámica y beneficiosa con el entorno a través de alianzas estratégicas y la transferencia activa de conocimientos y tecnologías.

Gestión de la cooperación, el trabajo en redes y la internacionalización: Esta línea de acción implica la participación de la Universidad en iniciativas de cooperación a nivel nacional e internacional. El objetivo es llevar a cabo actividades de investigación para transferir conocimientos y tecnologías a comunidades no académicas. Se consideran las alianzas de cooperación para el desarrollo y diversas formas de interacción en el contexto de alianzas y redes colaborativas.

3.3. Responsabilidad social universitaria y Extensión Cultural

En la UNTELS, la responsabilidad social universitaria se presenta como una obligación compartida por autoridades, docentes, estudiantes, personal administrativo, graduados y futuros profesionales. Se entiende como la incorporación de actividades que contribuyan de manera positiva a la sociedad.

Tiene como objetivo principal la formación de ciudadanos comprometidos con su entorno social y medio ambiente. Esto implica el desarrollo integral de sus conocimientos teóricos y prácticos, habilidades procedimentales y actitudes hacia su entorno natural y social y se manifiesta a través de proyectos centrados en la comunidad, contribuyendo al desarrollo profesional al inculcar en los estudiantes un compromiso con los sectores más necesitados de la sociedad.

La Extensión cultural es la función misional desempeñada por docentes y estudiantes, las iniciativas de extensión cultural refuerzan los lazos con la sociedad, haciendo hincapié en la formulación de programas que benefician a los sectores más desfavorecidos. Abarca también la proyección social, la que se integra como un componente esencial del paradigma educativo, influyendo en la inculcación de valores éticos y cívicos en docentes y estudiantes mediante actividades orientadas a abordar problemáticas específicas en diversos sectores de la sociedad.

3.4. Gestión de calidad

La UNTELS asume la gestión de calidad como la adecuación del Ser y Quehacer de la Educación Superior a su Deber Ser. A partir de esta conceptualización también adopta los siguientes componentes de la calidad:

- El Ser, se refiere a los resultados que se derivan del trabajo universitario,
- El Deber Ser, constituido por las intenciones de las instituciones representadas en su misión, objetivos, perfil del egresado y normatividad.
- El Quehacer, involucra la estructura funcional de la institución, es decir forma de organización de las funciones fundamentales: currículo, planes de estudio, proyectos de investigación, extensión universitaria y proyección social: además de actores del trabajo universitario, estudiantes, docentes, autoridades, personal

— 'rozo



Digitalización Integral:

- Plataformas Virtuales Avanzadas: Implementación de plataformas virtuales avanzadas para la gestión académica, la entrega de contenidos, la interacción estudiante-docente y la evaluación.
- Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA): Desarrollo de EVAs interactivos y personalizables que permitan a los estudiantes acceder a recursos educativos desde cualquier lugar y en cualquier momento.

Enfoque Personalizado:

- Analítica de Datos: Utilización de análisis de datos y aprendizaje automático para evaluar el rendimiento estudiantil y proporcionar retroalimentación personalizada, identificando áreas de mejora y fortalezas individuales.
- Adaptabilidad Curricular: Implementación de currículos flexibles y adaptativos que se ajusten a las necesidades y ritmos de aprendizaje de cada estudiante.

Metodologías Innovadoras:

- Aprendizaje Activo: Integración de metodologías activas de aprendizaje, como aprendizaje basado en problemas, proyectos y simulaciones, para fomentar la participación y la aplicación práctica de conocimientos.
- Realidad Virtual (RV) y Realidad Aumentada (RA): Incorporación de tecnologías de RV y RA para crear experiencias inmersivas que enriquezcan la educación, especialmente en disciplinas técnicas y científicas.

Investigación y Desarrollo Tecnológico:

- Laboratorios Virtuales: Desarrollo de laboratorios virtuales que permitan a los estudiantes realizar experimentos y prácticas de forma remota, facilitando la investigación y experimentación a distancia.
- Participación en Proyectos de Innovación: Fomento de la participación de estudiantes y docentes en proyectos de investigación e innovación tecnológica, contribuyendo al avance del conocimiento y la aplicación de nuevas tecnologías.

Colaboración Global:

- Plataformas Colaborativas: Implementación de plataformas y herramientas que fomenten la colaboración en tiempo real entre estudiantes, docentes e investigadores, facilitando la conexión global y el intercambio de conocimientos.
- Programas de Intercambio Virtual: Oferta de programas de intercambio virtual con otras universidades a nivel internacional, ampliando las oportunidades de aprendizaje y colaboración global.

Desarrollo de Competencias Tecnológicas:

- Formación en Tecnologías Emergentes: Integración de programas de formación que incluyan competencias en inteligencia artificial, análisis de datos, ciberseguridad y otras tecnologías emergentes, preparando a los estudiantes para los desafíos del entorno digital.





Gestión Institucional Eficiente:

- Automatización de Procesos Administrativos: Implementación de sistemas de gestión automatizados para procesos administrativos, optimizando la eficiencia y reduciendo la carga burocrática.
- Toma de Decisiones Basada en Datos: Utilización de análisis de datos para respaldar la toma de decisiones institucionales, desde la planificación académica hasta la gestión de recursos.

La transición hacia una universidad 4.0 posiciona a la UNTELS como una institución educativa moderna y adaptada a las demandas de la sociedad del conocimiento, proporcionando a sus estudiantes las herramientas y habilidades necesarias para sobresalir en un mundo digital y en constante cambio.

4.1.3. Competencias integrales

La UNTELS asume la conceptualización de las competencias integrales como el conjunto de patrones de conducta, que la persona debe llevar a un cargo para rendir eficientemente en sus tareas y funciones (Boyatzis 1993) aglutinados bajo una definición o descriptor, estas se pueden manifestar como competencias genéricas y competencias específicas.

Competencias genéricas

Son competencias requeridas en un amplio campo de profesiones y ocupaciones ayudan al individuo a insertarse de manera adecuada dentro de un determinado contexto social, son transferibles a una multitud de funciones y tareas además aportan herramientas requeridas para analizar los problemas, evaluar las estrategias a utilizar y aportar soluciones pertinentes en situaciones nuevas.

Competencias específicas

Son las requeridas para el desempeño de una ocupación en concreto, están relacionadas más con funciones, profesiones o puestos de trabajo. Aportan al estudiante los conocimientos, actitudes, habilidades y valores propios de cada profesión y actividad laboral estas competencias son adquiridas y desarrolladas con la mediación de cada área del conocimiento

4.1.4. Aplicación del Modelo Pedagógico

El Modelo Pedagógico, se concretiza en la elaboración, implementación, ejecución y evaluación del diseño del currículo integral. Las ideas fuerza del modelo, como formación integral se descompone en dimensiones más operacionales como: formación para el desarrollo personal, para el desarrollo social y humanístico, y formación para el desarrollo profesional.





EL MODELO PEDAGÓGICO DE LA UNTELS

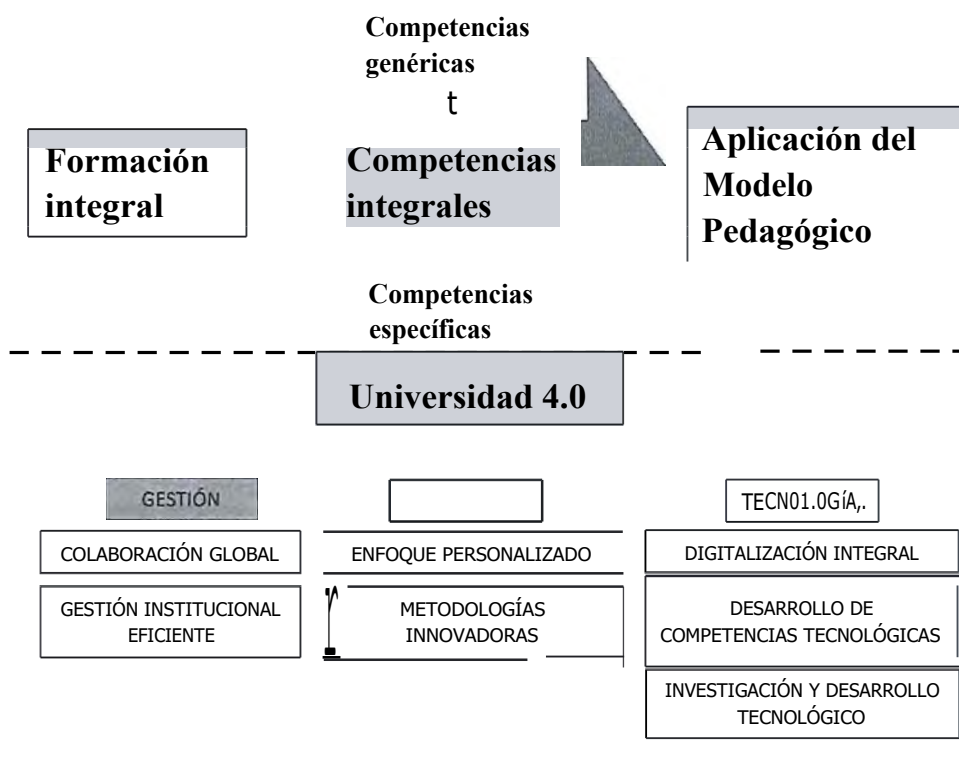


Figura 2: Modelo Pedagógico UNTELS

4.2. Modelo curricular

El modelo curricular de la UNTELS es la programación de un conjunto de componentes como la filosofía curricular, los objetivos educacionales y curriculares, el perfil de egreso, las áreas curriculares, mapa de competencias, malla curricular, plan de estudios, sumillas, modalidades, el modelo didáctico y sílabo

Se basa en una integración sistémica de todos los componentes y agentes relacionados con la formación de los estudiantes.

4.2.1. El currículo integral

El Diseño curricular integral UNTELS, se conceptualiza como un documento de gestión basado en el enfoque por competencias, que desarrolla además de las asignaturas y su relación, los elementos complementarios.

Cabe destacar que, al ser un currículo por competencias, su enfoque está centrado en el logro de estas y en los elementos, recursos y agentes que conlleven a esto, tales como el aprendizaje autónomo y el uso de las TIC

La UNTELS está comprometida con la implementación del currículo, por lo que ha incorporado los siguientes elementos en su diseño curricular:





- El uso de las TIC en el desarrollo de las asignaturas y módulos, para apoyar el aprendizaje autónomo de los estudiantes.
- La implementación de estrategias de aprendizaje activo y participativo, para promover el aprendizaje significativo de los estudiantes.
- El desarrollo de proyectos de aprendizaje, para que los estudiantes apliquen sus conocimientos y habilidades en contextos reales.

4.2.2. Elementos del Diseño Curricular

El currículo se organiza en torno a competencias, que son conjuntos de conocimientos, habilidades y actitudes que permiten al estudiante actuar de manera efectiva en un contexto determinado.

Enfoque por Competencias:

- **Definición Clara de Competencias:** Identificación y definición precisa de las competencias clave que los estudiantes deben desarrollar a lo largo de su formación académica.
- **Alineación con las Demandas del Mercado Laboral:** Ajuste constante de las competencias del currículo para asegurar su relevancia y alineación con las necesidades cambiantes del mercado laboral.

Flexibilidad y Personalización:

- **Planes de Estudio Modulares:** Desarrollo de planes de estudio modulares que permitan a los estudiantes personalizar su trayectoria académica de acuerdo con sus intereses y metas profesionales.
- **Evaluación de Competencias Individuales:** Implementación de sistemas de evaluación que midan el progreso de cada estudiante en relación con las competencias específicas del programa.

Aprendizaje Activo e Interactivo:

- **Metodologías Innovadoras:** Integración de metodologías pedagógicas activas, como aprendizaje basado en proyectos, estudios de caso y simulaciones, para fomentar la participación activa de los estudiantes.
- **Plataformas Interactivas:** Uso de plataformas educativas interactivas que faciliten la colaboración entre estudiantes y profesores, promoviendo un ambiente de aprendizaje colaborativo.

Tecnologías Emergentes:

- **Realidad Virtual (RV) y Realidad Aumentada (RA):** Integración de tecnologías de RV y RA para ofrecer experiencias de aprendizaje inmersivas, especialmente en disciplinas técnicas y científicas.
- **Laboratorios Virtuales:** Desarrollo de laboratorios virtuales que permitan a los estudiantes realizar experimentos y prácticas de forma remota, ampliando las posibilidades de aprendizaje.



Desarrollo de Habilidades Transversales:

- **Habilidades del Siglo XXI:** Enfoque en el 'desarrollo de habilidades como pensamiento crítico, resolución de problemas, comunicación efectiva y colaboración, fundamentales para el éxito en entornos profesionales modernos.
- **Énfasis en Competencias Digitales:** Integre c.15n de habilidades digitales y alfabetización mediática en todo el currículo, preparando a los estudiantes para la sociedad digital.

Evaluación Continua y Formativa:

- **Retroalimentación Constante:** Implementación de sistemas de evaluación continua y formativa que brinden retroalimentación regular a los estudiantes, permitiéndoles ajustar su en Foque de aprendizaje.
- **Portafolios Digitales:** Uso de portafolios digitales para documentar y reflejar el progreso de los estudiantes en relación con las competencias del programa.

Proyectos de Investigación e Innovación:

- **Participación Activa en Investigación:** Fomento de la participación de estudiantes en proyectos de investigación y desarrollo, promoviendo la curiosidad y la aplicación práctica del conocimiento.
- **Vinculación con la Industria:** Colaboración estrecha con la industria para integrar proyectos reales y casos prácticos en el currículo, proporcionando a los estudiantes experiencias aplicadas.

Desarrollo de una Comunidad Virtual de Aprendizaje:

- **Redes de Colaboración:** Creación de comunidades virtuales donde estudiantes, profesores e incluso profesionales del sector pueden colaborar, compartir conocimientos y experiencias.
- **Mentoría y Tutoría Virtual:** Implementación de programas de mentoría y tutoría virtual para brindar orientación académica y profesional de manera personalizada.

Desarrollo Sostenible y Responsabilidad Social:

- **Enfoque Global y Sostenible:** Integración de perspectivas globales y sostenibles en el currículo para sensibilizar a los estudiantes sobre la responsabilidad social y ambiental.
- **Proyectos de Impacto Social:** inclusión de proyectos y actividades que aborden desafíos sociales, permitiendo a los estudiantes contribuir activamente a la sociedad.

Cultura Investigativa:

- **Cultura:** La investigación crea una cultura en sí misma y permite promover, crear, desarrollar y estimular valores trascendentales y fundamentales.
- **Valores:** La disciplina, la responsabilidad, la ética, el razonamiento, el análisis, la valoración crítica, la opinión.



4.2.3. Áreas curriculares

El área curricular de formación para el desarrollo personal se contextualiza a través de los estudios generales y el área curricular de formación para el desarrollo profesional, se contextualiza a través de los estudios específicos.

Estudios generales

Esta área tiene como objetivo la formación integral del estudiante, desarrollando competencias genéricas para que el estudiante al terminar la carrera, cuente con recursos que se apliquen en cualquier entorno laboral, mejorando su empleabilidad.

Estudios específicos y de especialidad

Estas áreas tienen como objetivo la formación profesional del estudiante, permite relacionarse con los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que caracterizan a una profesión, permite que ingresen al concepto de trabajo multidisciplinario mediante asignaturas obligatorias y asignaturas electivas.

Asignaturas específicas, que proporcionan los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para comprender y aplicar las funciones y tareas que caracterizan a una profesión

Asignaturas de especialidad, que desarrollan competencias para el desenvolvimiento especializado en la profesión, permiten tomar contacto con laboratorios, instrumentos, softwares especializados.

Asignaturas obligatorias de especialidad

Son asignaturas que todo estudiante debe desarrollar, para obtener las capacidades que demanda su especialidad. Generalmente son aquellas asignaturas con mayores créditos, horas teóricas y horas prácticas.

Asignaturas electivas de especialidad

En el caso de las asignaturas electivas de especialidad, estas proporcionan capacidades de una especialidad de manera específica, a la cual el estudiante esté inclinado.

4.2.4. Organización de áreas curriculares:

Para el desarrollo de este modelo curricular, la organización de las áreas curriculares se presenta en forma de bloques, siendo que esta forma facilita el desarrollo de competencias, al dar espacio específico para las particularidades de las áreas curriculares.

El esquema de esta organización es el siguiente, aunque es abierto a generar una forma diagonal a partir de los estudios específicos y dependerá de cada escuela determinar la estructura específica que se adapte a sus necesidades, siempre que se respete el desarrollo de las competencias genéricas presentadas:

CICLO I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X



Figura 3: Áreas Curriculares



4.2.5. Competencias genéricas para el desarrollo del currículo

En alineación con la misión de la universidad, las necesidades locales, regionales y las tendencias actuales en el campo profesional, se presentan las siguientes competencias genéricas base.

Las que deben cumplirse como mínimo en los diseños curriculares de las escuelas:

- Comunicación Efectiva Oral y Escrita, implica la capacidad de expresar ideas de manera clara y persuasiva tanto oral como escrita.
- Pensamiento Crítico, implica la capacidad de analizar, sintetizar y evaluar información de manera reflexiva y fundamentada.
- Resolución de Problemas, habilidad para abordar y resolver desafíos de manera eficiente y efectiva.
- Creatividad, la cual se manifiesta en la generación de ideas innovadoras y la capacidad de encontrar soluciones originales a los problemas.
- Responsabilidad Social y Compromiso Ciudadano, que incluye la conciencia de la importancia de contribuir al bienestar de la sociedad y la participación activa en iniciativas que promuevan el desarrollo sostenible.
- Compromiso Ético, implica la adhesión a principios éticos y normas de conducta profesional en todas las actividades académicas y profesionales.
- Trabajo en Equipo, que es la habilidad para colaborar efectivamente con otros, aprovechando las fortalezas individuales para lograr objetivos comunes.

Estas se pueden trabajar en asignaturas de estudios generales o de manera transversal a lo largo del desarrollo del programa.

4.2.6. Competencias específicas para el desarrollo del currículo

Son las requeridas para el desempeño de una profesión de forma concreta, están relacionadas más con funciones o puestos de trabajo. Aportan al estudiante los conocimientos, actitudes, habilidades y valores propios de cada profesión y actividad laboral, estas se relacionan con el Saber trabajar en equipo, tener iniciativa, saber tomar decisiones, capacidad de aprendizaje, comunicarse de forma efectiva, flexibilidad y adaptación al cambio y responsabilidad y son definidas por cada carrera profesional después de un estudio de la demanda laboral y la oferta profesional.

4.2.7. Componentes del diseño curricular

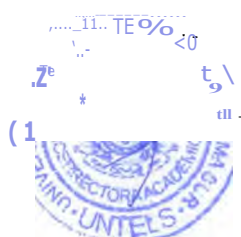
El diseño curricular UNTELS considera como centro el desarrollo del perfil de egreso, para ello requiere el desarrollo de los siguientes componentes:

1. Perfil de ingreso por competencias

Describe las características del ingresante en términos de competencias que debe tener para ingresar a la carrera profesional.

2. Perfil de egreso por competencias

Es el conjunto de competencias que el estudiante debe lograr al culminar su proceso formativo.





3. Objetivos educativos o académicos

Precisa los objetivos educativos o académicos alineados al perfil de egreso y a los propósitos institucionales, que persigue el programa de estudios y que el estudiante sea capaz de lograr después de un periodo de tiempo de egreso.

4. Plan de estudios o lista de cursos

Considera la secuencia lógica y cronológica de cursos, laboratorios, talleres, prácticas, de acuerdo con la naturaleza de la carrera profesional. La distribución comprende diez o más semestres académicos.

5. Mapeo curricular

El mapeo curricular es un gráfico en la que se muestran las competencias definidas en el perfil de egreso, los cursos que desarrollaran dichas competencias, los semestres académicos en los que se desarrollaran y los resultados de aprendizaje o logros de competencia. Sirve como instrumento metodológico, para determinar los cursos del plan de estudios.

6. Malla curricular

Es un diagrama que representa la secuencia de los cursos que conforman el plan de estudios, respetando los requisitos. Su importancia radica en que en ella aparecen justificadas las relaciones que establecen entre sí los cursos, las áreas y los semestres académicos (ciclos), para el logro progresivo de los objetivos o competencias.

7. Lineamientos Metodológicos

Contiene los procesos didácticos de enseñanza - aprendizaje y las recomendaciones para su desarrollo, buscando que posibiliten la internalización de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes de modo creativo y crítico.

8. Sistema de evaluación

Establece el sistema de evaluación de los aprendizajes, acuerdo a la naturaleza de la asignatura (ejemplo: trabajos de prácticas de investigación, exposiciones, exámenes escritos y otros), y el sistema de evaluación del diseño curricular (ejemplo: equipo de trabajo, metodología, cronograma, instrumentos y otros).

9. Sistema de graduación y titulación

Indica los requisitos para optar el grado de bachiller y el título profesional universitario y la denominación correspondiente. Propende al trabajo de tesis con investigaciones realizadas dentro de las líneas propuestas por el programa.

10. Los recursos materiales

Se considera un listado de medios de apoyo instruccional que la institución pone al servicio de los docentes y participantes: computadoras, software, equipos de laboratorio, material didáctico, etc.

11. Sumillas

Debe señalar las características que tiene cada curso por ejemplo el área a la que pertenece el curso, el carácter (obligatorio, electivo, o de créditos libres), la naturaleza (teórico o



práctico), el propósito (la intención del curso) y el resumen de los contenidos a tratar (Títulos y sub títulos de las Unidades Didácticas).

12. El cuadro de equivalencias
Permite a los estudiantes que por algún motivo hayan dejado el estudio regular de 5 años, retomar los mismos integrándose a la nueva malla curricular.

4.2.8 La implementación del currículo

El currículo no puede ejecutarse si no ha sido implementado esto significa realizar una serie de acciones previas.

Esta implementación debe tomar en cuenta actividades como la capacitación a los docentes, sistemas informáticos, bolsa de trabajos y realización de las prácticas preprofesionales, tutoría y consejería, convenios institucionales, uso de laboratorios, elaboración de los sílabos aprendizaje de idiomas extranjeros, educación a distancia, educación ccrtinua, modalidades de estudio, investigación en el pre grado y otro que se considere importante.

4.2.9. Niveles de enseñanza

En la UNTELS, se presentan dos niveles de enseñanza:

a. Pregrado

El pregrado es el nivel educativo superior que se obtiene después de la educación secundaria. Se trata de un conjunto de estudios que tienen como objetivo proporcionar a los estudiantes una formación profesional en una determinada área.

Los estudios de pregrado culminan con la obtención del grado de bachiller, lo que faculta a tener luego el título profesional.

b. Posgrado

El posgrado es el nivel educativo superior que se obtiene después de la obtención del bachiller. Se trata de un conjunto de estudios que tienen como objetivo la especialización de los profesionales en un área determinada, o el desarrollo de sus competencias para la investigación y la docencia.

Los estudios de posgrado desarrollados en la UNTELS pueden ser:

Diplomado y especialización: Duran un año aproximadamente y buscan la promoción de capacitación en áreas que contribuyan con el desarrollo eel país, en alineación con una determinada especialidad.

Maestría: Su duración es de dos a tres años, y su objetivo es la especialización de los profesionales en un área determinada. Las maestrías pueden ser de carácter profesional, o de investigación.

Doctorado: Su duración es de cuatro a se;s años, y su objetivo es el desarrollo de las competencias para la investigación y l decencia. Los doctorados pueden ser de carácter académico, o de investigación.

7^o y PA^{TEC}

(9.

• 5

e

r₂

8/37

• rORA
-ts



Los estudios de posgrado culminan con la obtención del grado de magister o doctor.

4.2.10. Modalidades de estudio

Modalidad presencial:

Es la modalidad regular de la UNTELS, la que debe ser integrada por toda la comunidad educativa y que implica asistencia física, aunque con los aprendizajes de las modalidades antes mencionadas, se incorporarán algunas metodologías que podrán ser de gran utilidad.

Modalidad semipresencial:

Para adaptar el proceso de enseñanza aprendizaje a la modalidad semipresencial en UNTELS los docentes se capacitan para realizar los siguientes procesos:

1. Para las sesiones en aulas físicas, cuidar del aforo correspondiente y el distanciamiento entre los estudiantes.
2. Diseñar actividades colaborativas que permitan a los estudiantes desarrollar ese tipo de competencias y aprovechar al máximo la práctica.
3. Para las sesiones desarrolladas en formato no presencial, seguir utilizando las metodologías sobre las cuales fueron capacitados, con hincapié en el aula invertida, por ser esta una de las metodologías que tiene mejor adaptación.
4. Promover el trabajo individual y colaborativo de parte de los estudiantes, además del desarrollo de proyectos y aprendizaje por retos.

4.2.11. Investigación en el pregrado

El currículo del pregrado proporciona espacios para que los estudiantes desarrollen competencias investigativas generando cultura investigativa que considere una conducta ética responsable. La investigación formativa es clave para que los estudiantes desarrollen habilidades para obtener información que sea evaluada adecuadamente, desde niveles investigativos exploratorios, descriptivos, analíticos y aplicativos. Los estudiantes deben conocer y aplicar metodología de investigación científica y tecnológica para afianzar sus competencias y finalizar los estudios con la elaboración de su tesis o trabajo de investigación, desarrollando proyectos de investigación al interior de sus asignaturas y en seminarios destinados a dichos fines.

Además, es importante que el currículo esté orientado a que los estudiantes generen tesis con alto valor para la comunidad como resultado de haber desarrollado la investigación de manera transversal a lo largo de su formación profesional.

4.2.12. Ejecución del currículo

La ejecución del currículo será una vez cumplido con todo el proceso de implementación.

4.2.13 Actualización Periódica del Currículo:

Se realiza de acuerdo con lo señalado en la Ley Universitaria 30220, estableciendo mecanismos ágiles para la actualización del currículo, asegurando que refleje las últimas tendencias y avances en el campo educativo y profesional.



MODELO CURRICULAR

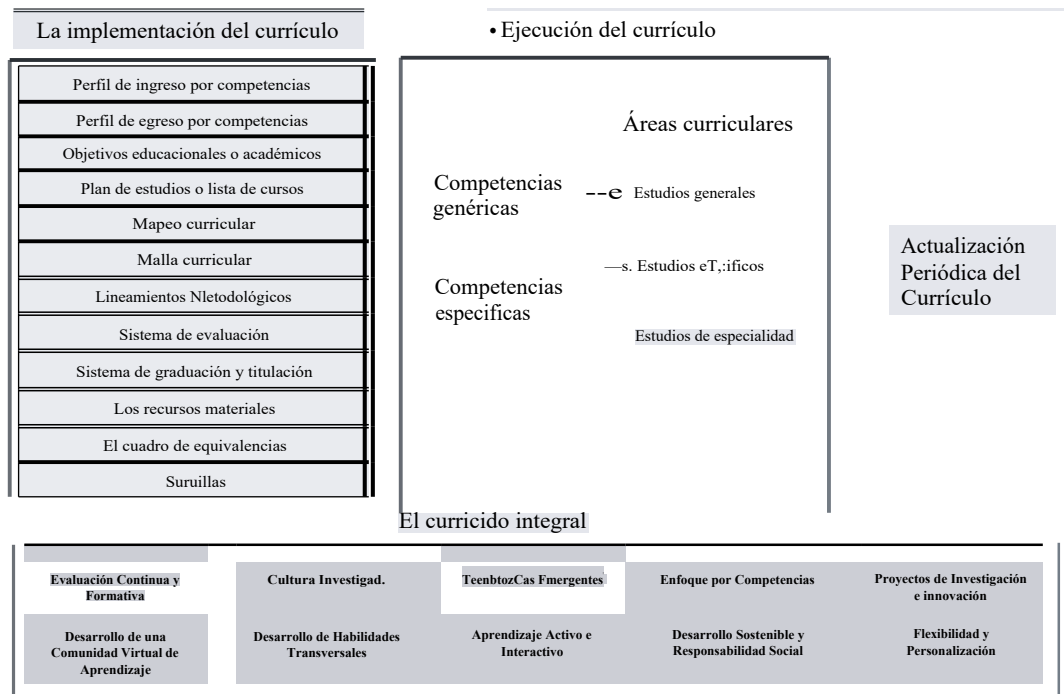


Figura 4: Modelo Curricular UNTELS

4.3. Modelo didáctico

Es el sistema que establece una serie de métodos, procedimientos, técnicas, estrategias y medios de enseñanza, para lograr que los estudiantes alcancen un aprendizaje significativo, además que mediante este modelo también se establecen criterios y secuencias de evaluación

4.3.1. Estrategias didácticas

Cultura de Investigación

Se desarrolla como una estrategia organizacional, referida a las condiciones, competencias y actitudes, que se tienen en materia de investigación, promoviendo la curiosidad, la innovación, conducta ética responsable, el pensamiento crítico y la actitud proactiva donde el estudiante se forma para el desarrollo y fortalecimiento de la acción investigativa.

Aprendizaje servicio

La universidad promueve el aprendizaje-servicio como método de enseñanza-aprendizaje innovador y de carácter experiencial que integra el servicio a la comunidad y la reflexión crítica con el aprendizaje académico, el crecimiento personal y la responsabilidad social, conectados a los contenidos curriculares siendo las competencias agentes de realización del servicio. Ello posibilita la creación de un escenario formativo para la adquisición, acomodación, transferencia y reconstrucción de aprendizajes



Aprendizaje basado en problemas:

El aprendizaje basado en problemas (ABP) es una metodología educativa que pone al estudiante en el centro del proceso de aprendizaje al enfrentarlo a situaciones problemáticas del mundo real. En lugar de recibir información de forma pasiva, los estudiantes se enfrentan a problemas complejos que requieren investigación, análisis crítico y resolución colaborativa. Este enfoque fomenta el desarrollo de habilidades cognitivas, metacognitivas y socioemocionales, así como el trabajo en equipo y la toma de decisiones informadas.

Aprendizaje basado en proyectos:

El aprendizaje basado en proyectos (ABP) es una estrategia educativa que involucra a los estudiantes en la creación y realización de proyectos significativos y auténticos. A través de la colaboración, la investigación y la resolución de problemas, los estudiantes aplican los conocimientos y habilidades adquiridos en contextos reales, lo que les permite desarrollar un entendimiento más profundo y duradero. Este enfoque fomenta, la autonomía, la creatividad, el pensamiento crítico y la capacidad de comunicación.

Aula Invertida:

El aula invertida, también conocida como flipped classroom, es un modelo pedagógico que transfiere la instrucción directa tradicional fuera del aula, mediante el uso de recursos multimedia y actividades de aprendizaje autónomo previas a la clase. Dentro del aula, el tiempo se utiliza para actividades interactivas, resolución de problemas y discusiones guiadas por el profesor. Este enfoque permite una mayor personalización del aprendizaje, fomenta la participación activa de los estudiantes y facilita la diferenciación instruccional.

Aprendizaje basado en retos:

El aprendizaje basado en retos es una metodología educativa que se centra en la resolución de desafíos o retos auténticos y significativos. Los estudiantes se enfrentan a problemas complejos que requieren la aplicación de conocimientos y habilidades de diversas áreas para encontrar soluciones innovadoras. Este enfoque promueve el pensamiento crítico, la colaboración, la creatividad y la resiliencia, ya que los estudiantes deben enfrentarse a la incertidumbre y la ambigüedad inherentes a los desafíos del mundo real. El aprendizaje basado en retos fomenta el desarrollo de habilidades transferibles y la preparación para enfrentar situaciones del mundo laboral y social.

4.3.2 Sistema de evaluación de competencias y aprendizajes

La evaluación en la UNTELS constituye un proceso que mide qué es lo que el estudiante puede hacer con el conocimiento que ha aprendido o con la competencia que ha alcanzado.

Responde a propósitos, abarca distintos momentos del proceso del aprendizaje, supone diversos medios, procedimientos, fuentes y agentes y abarca atributos cualificables y cuantificables.

Para realizar la evaluación del aprendizaje por competencias, es necesario:

Primero, integrar competencias y niveles de conocimiento y seleccionar los instrumentos con los que evaluará.

Segundo, considera que la evaluación es continua, es decir, que se aplica durante todo el proceso educativo.



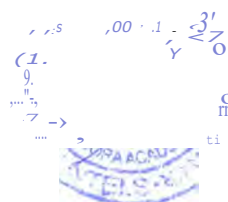


Tercero, considera los momentos en que se aplicará, los instrumentos a utilizar y los tipos de contenidos a evaluar.

4.3.3 Estrategias para evaluar aprendizajes y competencias

Evaluar competencias es fundamental para medir el desarrollo integral de los estudiantes, en ese contexto, se presentan las siguientes herramientas de utilidad:

1. **Rúbricas:** Desarrolla rúbricas detalladas que describan los niveles de desempeño esperados en cada competencia. Esto permite una evaluación objetiva y específica, identificando áreas de fortaleza y de mejora.
2. **Portafolios:** Solicita a los estudiantes que recopilen muestras de su trabajo que demuestren el desarrollo de competencias a lo largo del tiempo. Los portafolios pueden incluir proyectos, ensayos, presentaciones, entre otros.
3. **Entrevistas estructuradas:** Realiza entrevistas individuales o grupales para evaluar competencias específicas. Diseña preguntas que permitan a los estudiantes demostrar su conocimiento, habilidades y actitudes en situaciones prácticas.
4. **Observación directa:** Observa a los estudiantes mientras realizan actividades prácticas o colaborativas. Esta estrategia te permite evaluar el desempeño en tiempo real y obtener información sobre el nivel de dominio de las competencias.
5. **Evaluaciones auténticas:** Diseña tareas o proyectos que simulen situaciones reales y que requieran la aplicación de las competencias en contextos auténticos. Esto ayuda a evaluar la transferencia de conocimientos y habilidades a situaciones prácticas.
6. **Evaluación por pares:** Implementa la evaluación entre compañeros, donde los estudiantes proporcionan retroalimentación y evalúan el desempeño de sus compañeros en relación con las competencias establecidas.
7. **Autoevaluación y coevaluación:** Invita a los estudiante a reflexionar sobre su propio desempeño y a evaluar el trabajo de sus compañeros. Esto promueve la metacognición y el desarrollo de habilidades de autorregulación.
8. **Simulaciones y juegos de roles:** Utiliza actividades prácticas como simulaciones o juegos de roles para evaluar competencias como el trabajo en equipo, la comunicación efectiva, el liderazgo y la resolución de problemas.





Modelo didáctico

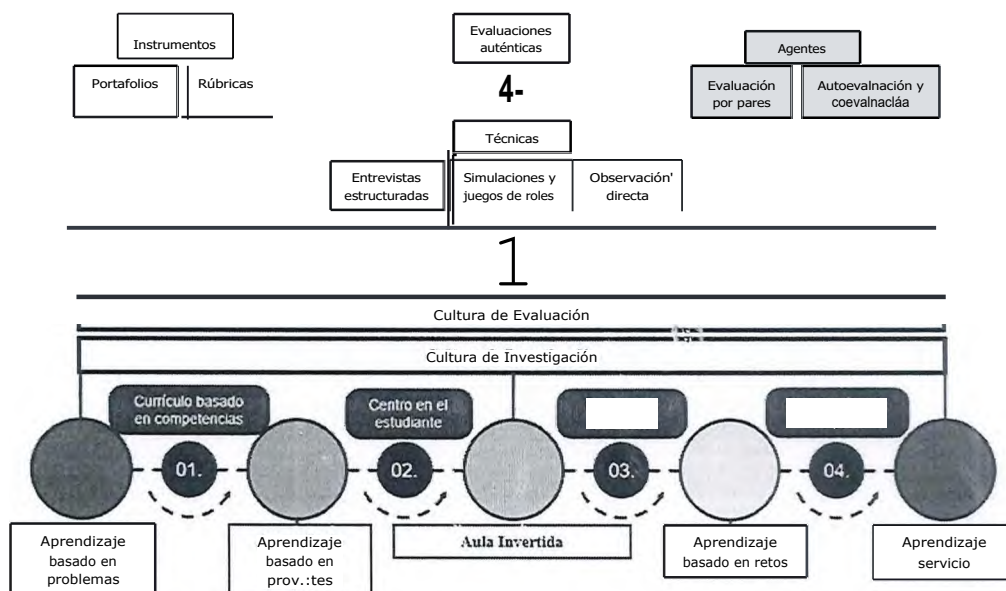


Figura 5: Modelo didáctico UNTELS

V. COMUNIDAD EDUCATIVA

5.1. Estudiantes

5.1.1. Conceptualización

Se considera estudiantes a todos los que se encuentren matriculados durante un periodo lectivo, y son parte importante de la comunidad educativa en tanto son el centro de todos los procesos. Son los que llevan a cabo los fines de la institución, al ser quienes aportarán a la sociedad y proyectarán la misión UNTELS.

5.1.2. Perfil base

Conocimientos:

- **Formación Disciplinaria:** Posee conocimiento base en su área de estudio, adquiriendo una comprensión cada vez más profunda de los principios teóricos y prácticos relacionados con su disciplina.
- **Interdisciplinariedad:** Tiene la capacidad de integrar conocimientos de diferentes disciplinas para abordar problemas desde perspectivas múltiples.
- **Ética y Valores Humanistas:** Comprende los principios éticos y valores humanistas, aplicándolos en sus acciones y decisiones profesionales. Tiene un sentido sólido de responsabilidad

Habilidades:

- **Investigación:** Posee habilidades de investigación, siendo capaz de diseñar y llevar a cabo proyectos de investigación que contribuyan al avance del conocimiento en su campo.





- **Comunicación Efectiva:** Es capaz de comunicar de manera clara y efectiva, tanto de forma escrita como oral, adaptándose a diferentes audiencias y contextos.
- **Pensamiento Crítico y Analítico:** Desarrolla la capacidad de análisis crítico, evaluando información de manera objetiva y proponiendo soluciones fundamentadas.
- **Trabajo en Equipo:** Colabora de manera efectiva en equipos multidisciplinarios, reconociendo y valorando la diversidad de opiniones y habilidades.
- **Habilidades Tecnológicas:** Domina las herramientas tecnológicas relevantes para su disciplina y tiene la capacidad de adaptarse a nuevas tecnologías.

Actitudes:

- **Vocación de Servicio:** Tiene una fuerte vocación de servicio, comprendiendo la importancia de contribuir al bienestar de la sociedad a través de su profesión.
- **Espíritu Emprendedor:** Muestra iniciativa y disposición para la innovación, identificando oportunidades y proponiendo soluciones creativas a los desafíos.
- **Responsabilidad Social y Ambiental:** Se preocupa por el impacto social y ambiental de sus acciones, buscando contribuir al desarrollo sostenible y la mejora de la calidad de vida.
- **Cultura Internacional:** Valora la diversidad cultural y tiene la disposición de colaborar en contextos internacionales, entendiendo la interconexión global de los problemas y soluciones.
- **Aprendizaje Continuo:** Adopta una actitud de aprendizaje continuo, reconociendo la necesidad de actualizarse constantemente en su campo y en temas relevantes para la sociedad.

5.2. Docentes

5.2.1. Conceptualización

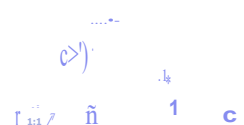
Dentro de la comunidad educativa, son actores clave, siendo los que dan el contacto directo con los estudiantes y son encargados de su formación. Para esto, los docentes deben ser personas comprometidas con el desarrollo local y regional, además de tener las competencias técnicas y pedagógicas necesarias para ser orientadores y guías.

5.2.2. Perfil base

El perfil del docente UNTELS se basa en cuatro dominios, relacionados con las funciones básicas del docente universitario según la Ley Universitaria y cada uno de estos presenta sus competencias

Dominio I: Enseñanza:

- Planifica programas de estudio y actividades de aprendizaje alineados con el enfoque por competencias, integrando metodologías activas que fomenten la participación y el desarrollo de habilidades.
- Implementa estrategias de evaluación formativa, para monitorear el progreso de los estudiantes y ajustar su enseñanza según las necesidades individuales y grupales.





UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

- Desarrolla programas de tutoría que aborden tanto los aspectos académicos como personales de los estudiantes, identificando y abordando problemas para mejorar el desempeño y la satisfacción académica.
- Busca constantemente nuevas metodologías y tecnologías educativas, incorporando innovaciones en el aula para enriquecer la experiencia de aprendizaje.

Dominio II: Investigación:

- Publica investigaciones de alta calidad en revistas especializadas, contribuyendo al avance del conocimiento en su campo y generando impacto en la comunidad académica.
- Lidera o colabora activamente en proyectos de investigación que aborden problemáticas relevantes, involucrando a estudiantes en actividades de investigación.
- Mantiene altos estándares éticos en la investigación, promoviendo la integridad científica y el respeto a los principios éticos en todas las etapas del proceso investigativo.

Dominio III: Gestión Universitaria:

- Participa de manera proactiva en los procesos académico-administrativos, aplicando criterios técnicos y administrativos para optimizar la eficiencia y la calidad institucional.
- Colabora con otros docentes y personal administrativo para promover un ambiente de trabajo colaborativo y de apoyo mutuo.
- Busca oportunidades de desarrollo profesional y participa en capacitaciones para mantenerse actualizado en las mejores prácticas pedagógicas y administrativas.

Dominio IV: Proyección Social:

- Vinculación con la Comunidad: Colabora activamente en proyectos de responsabilidad social universitaria, identificando y abordando problemáticas locales para contribuir al desarrollo sostenible de la comunidad.
- Involucra a los estudiantes en actividades de proyección social, promoviendo un compromiso activo con la comunidad y fomentando el sentido de responsabilidad social.

5.3. Autoridades

5.3.1. Conceptualización

Como parte de la comunidad educativa, son los que dirigen y encabezan los procesos administrativos, además de ser los que encaminan y dirigen la institución, por tanto, también son un componente clave del proceso educativo y sin su participación no se podría alcanzar los objetivos. Se requiere que estén comprometidos con la mejora continua y que sean abiertos al cambio responsable.

5.3.2. Perfil base

- Busca la mejora continua de los procesos que son su responsabilidad, liderando el cambio y revisión de los mismos.





- Busca capacitación constante en temas administrativos y de gestión, además de otros que le puedan ayudar en su desempeño dentro de su área.
- Innova constantemente, buscando maneras de generar cambio en los procesos desarrollados.
- Lidera los procesos de gestión de las oficinas o unidades a su cargo, fomentando el trabajo colaborativo de las distintas dependencias.
- Se comunica de manera asertiva con todo el personal de la comunidad educativa, siendo un ejemplo para la misma.
- Muestra compromiso en los procesos académico — administrativos de la universidad, fermentando el cumplimiento de entrega de información.
- Mantiene buenas relaciones con el personal institucional y con la comunidad educativa en general, promoviendo un buen clima institucional y sana convivencia.
- Busca entregar herramientas para facilitar los procesos de sus diferentes dependencias.

5.4. Egresados y graduados

5.4.1. Conceptualización

Cuando los estudiantes terminan el periodo académico completo de su programa de estudios de manera satisfactoria, pasan a ser egresados. En este momento aunque no tiene vínculo académico, siguen y seguirán siendo parte de la institución y por su puesto ¿e la comunidad educativa, Ellos son la vitrina que muestra los productos del desarrollo en la institución y siempre se debe contar con ellos para consulta y aporte sobre los distintos procesos.

5.4.2. Perfil base

- Busca formas de aportar a nivel regional y local, promoviendo un desarrollo de su comunidad, aplicando lo aprendido en su carrera.
- Busca perfeccionar sus aprendizajes, a través de especializaciones o posgrados relacionados a su línea de carrera.
- Genera emprendimientos relacionados con su carrera, formando equipo con otros egresados y gente de la comunidad.
- Se desempeña en centros laborales donde puede aplicar las competencias desarrolladas durante sus años de estudio.
- Se preocupa por hacer que todas sus actividades tomen en cuenta el cuidado ambiental y el desarrollo sostenible.
- Se comunica de manera asertiva con las personas en general, buscando lidera las actividades en los lugares donde trabaje.

VI. APORTES DEL MODELO EDUCATIVO UNTELS

6.1 A nivel de los estudiantes

El Modelo Educativo UNTELS que se está presentando, pretende que el proceso educativo dentro de la institución se adapte a las nuevas tendencias sociales y normativas, teniendo como uno de sus fines, lograr que sus egresados sean emprendedores, éticos, responsables e investigadores con conciencias social y ambiental, elementos que los harán más empleables.

Las tendencias pedagógicas actuales consideran que el centro debe ser el proceso de aprendizaje del estudiante, por encima de otras tendencias que priorizan muchas veces la labor de otros integrantes de la comunidad educativa.



En ese sentido este Modelo Educativo UNTELS se encuentra centrado en el estudiante y cómo hacer que los componentes y recursos lleven al desarrollo de los mismos.

6.2 A nivel de la sociedad

La Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, tal como su nombre lo indica, se encuentra situada en la zona sur de Lima. Este espacio desde hace muchos años ha sido una zona comercial e industrial, en la que convergen personas de distintos lugares de Lima y el Perú.

Villa el Salvador es un distrito con ya varias generaciones desde sus inicios y que no detiene su marcha, por lo que se estima que continuará la mejora en la planificación urbana y el aspecto social, requiriendo que las nuevas generaciones se potencialicen y continúen con este legado.

Este Modelo Educativo pretende justamente darles a los estudiantes las herramientas necesarias para influir en su comunidad y distrito, dando a la región profesionales con las competencias necesarias para hacer la diferencia.

6.3. A la problemática sociocultural de la zona sur de Lima

La propuesta Educativa UNTELS busca una formación por competencias en la que se le brinde a los estudiantes, tanto las competencias profesionales, como las competencias genéricas que les permitan destacar y aportar de manera humana con su espacio geográfico.

Como ya se ha visto, Lima Sur y en especial Villa el Salvador es una zona con un parque industrial que tiene un potencial enorme de desarrollo.

Colaborar con el entorno, utilizando sus saberes en proyectos con desarrollo sostenible y con la innovación necesaria para mantener a Villa El Salvador y la Zona Sur de Lima, como el testimonio del desarrollo industrial; así mismo, al ser una zona de emprendedores y tener un parque industrial en desarrollo, es necesario que se formen administradores que puedan liderar los procesos, empoderar a la comunidad y brindar herramientas necesarias para continuar con el desarrollo.

